CUENTA DE COBRO Nº: 007
CONTRATO N° CD-03-2024-0455

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

STIWAR JESUS MERLANO ROMERIN.
C.C No 1.002.182.938 DE GALAPA.

LA SUMA DE:
TRES MILLONES DE PESOS M/L
($3,000,000)

Por concepto de honorarios por servicios profesionales correspondiente a un (07) séptimo pago correspondiente al mes de agosto de 2024, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato **No. CD-33-2024-0455** suscrito con dicha entidad, que tiene por objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRÁMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"**

Por favor consignar en la cuenta No. 912-159936-42, Cuenta de ahorros, Bancolombia.



STIWAR JESUS MERLANO ROMERIN.
C.C No 1.002.182.938 de Galapa.
Cel 3016993652.